



CLPP-IED-2019-069

Bogotá, 12 de abril de 2019

DE: Hector Eduardo Rodriguez Beltran

Para: Padres de Familia y acudientes jornadas mañana y tarde

Asunto: Primera entrega de informes académicos

Respetados padres y acudientes;

Un saludo de parte de los directivos, orientadores y docentes, augurándoles éxitos en las acciones que cada día emprenden en beneficio propio y de sus familias.

Entrego a ustedes a través de la página WEB institucional la siguiente información:

1. Hoy se está entregando en cada jornada el primer informe académico, lo cual implica para padres de familia y estudiantes, hacer el análisis y las reflexiones respectivas, para que desde este momento sean conscientes de evaluar como están académicamente, mejorando en los próximos periodos, evitando así las preocupaciones al final del año lectivo, ya que el grado y el año académico se gana desde el primer día de clase.
2. En las dos jornadas académicas ha habido algunos cambios significativos, en docentes directivos docentes y orientación escolar, por situaciones administrativas:
 - La coordinadora académica jornada tarde, Jacqueline Ramirez en encuentra en comisión de estudios, la reemplaza Arnulfo Mojica.
 - El Coordinador de convivencia jornada mañana, William Angulo, renuncia y lo reemplaza la coordinadora Isabel Urbina.
 - La coordinadora de convivencia jornada tarde Fanny Ramirez, se traslada a la jornada mañana a la coordinación de preescolar y primaria, a suplir la vacante por traslado de la coordinadora Niria Sanchez.
 - La docente Blanca Torres, entra a suplir como coordinadora de convivencia en la jornada tarde, en reemplazo de Fanny Ramirez.
 - La coordinadora de primaria y preescolar Heidi Quijano, sigue en comisión sindical y la reemplaza este año la docente Yeimmy Rodriguez.
 - La orientadora Judith Macchi jornada tarde, se traslada de institución, la reemplaza Yaneth Rodriguez.
 - La orientadora de la tarde, Mildred Vanegas se traslada de institución, la reemplaza Karen Torres.
 - La orientadora Azucena Velasquez, cubre vacante definitiva en la jornada tarde.
- Debido a tales situaciones administrativas, he tenido que autorizar horas extras para suplir el déficit de docentes, esperando que dicho proceso se normalice después de semana santa, ya que persisten algunas situaciones que la



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Slogan "Conocimiento, Sociedad y Empresa"

Carrera 92 No. 72-42 Sur Tels: 7234587/88/89/90 fax: Ext. 102

iedleoposaped@educacionbogota.edu.co iedleoposaped@gmail.com



Secretaria de Educacion no ha solucionado, pero que luego se hablara con algunos padres de familia para dar solución a grupos en secundaria que no han tenido el docente correspondiente.

- Se ha presentado dificultad por parte de Secretaria de Educacion – nivel central, en la ubicación de administrativos, para la atención en biblioteca, esperando que en los próximos días se solucione dicha dificultad.
- 3. Situacion de convivencia: pese a que se ha trabajado, desde coordinaciones, orientación escolar y docentes, persisten algunos brotes de indisciplina y bullying que se han tratado de solucionar pero que se requiere seguir trabajando de la mano de padres y/o acudientes, para que nos centremos en los procesos académicos y de formación, reduciendo al máximo los problemas de convivencia, ya que lo que busca el colegio es que entre todos prevengamos, antes de sancionar.
- 4. Cuidado del colegio: desde octubre de 2018 la SED, viene cumpliendo con el cambio de mobiliario en las aulas y supliendo con equipos para el trabajo pedagógico con estudiantes, al igual que con los recursos que llegan a la institucion se viene llevando a cabo el mantenimiento pertinente para poder atender de mejor manera a los usuarios del servicio educativo.

Frente a este proceso, hago un llamado de atención a padres de familia para que concienticen a los estudiantes evitando el deterioro de la planta física e inventario, evitando de esta manera la incomodidad de hacer responsables al acudiente por daños causados por el menor, imponiendo las sanciones a que haya lugar.

- 5. Seguridad: ustedes son sabedores de la inseguridad del sector y de la problemática de pandillismo, barras y personas que ofrecen SPA, que proliferan fuera de la institucion. Es responsabilidad de padres estar pendiente de sus hijos a la hora de llegada o salida de la institucion, como también de la responsabilidad en los hogares de quienes se encargan del cuidado y formación. Ojala nunca el menor este solo y que este siempre bajo la supervisión de la familia o de un adulto responsable.
- Las problemáticas externas afectan al estudiante en el desarrollo académico y comportamental al interior de la institucion, situaciones que tienen consecuencias tanto para padres de familia como para estudiantes (artículo 132, Ley 115 de 1994) y Ley 1098, código de infancia y adolescencia.

De antemano, espero que tengan una semana en unión con sus familias, en constante reflexión y posibilidades de poner en orden situaciones que beneficien tanto a padres como a estudiantes. Los esperamos nuevamente el próximo lunes 22 de abril de 2019, puntualmente en cada nornada.

Cordialmente;

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ BELTRAN
Rector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

